

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
 LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL188/3/2023
 SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

En Guadalajara, Jalisco, siendo las **10:45** horas del día **26 de septiembre del 2023**, estando debidamente constituidos como Unidad Centralizada de Compras de la Secretaría de Administración, en las instalaciones de la Dirección General de Abastecimientos ubicada en Avenida Prolongación Alcalde No. 1221, Col Miraflores, en esta ciudad; de conformidad con los artículos 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios así como 63 y 65 de su Reglamento; en cumplimiento a lo establecido en el punto 5.1 de las Bases de la **Licitación Pública Local LPL0188/3/2023 Sin Concurrencia del Comité**, denominada **"ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE SONIDO SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE CULTURA"**, se hace constar la participación de las siguientes personas:

Por la Convocante	
Nombre	Cargo
Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez	Representante de la Unidad Centralizada de Compras
C. Juan Javier Manzo Luna	Comprador

Por el Área Técnica	
Nombre	Cargo
Ing. Christian Ernesto Flores Ramos	Director de Análisis de Procesos de la Dirección General de Planeación Tecnológica de la Coordinación General de Innovación Gubernamental

Participantes	
Nombre del Representante	Razón Social/Nombre
C. Isidro Figueroa Martínez	Impulsora Cultural y Tecnológica SA de CV

Acto seguido y en apego a la convocatoria de la licitación mencionada, sólo se dará respuesta a las preguntas que se hayan enviado en el formato, hora y fecha establecidos en las Bases, en el entendido de que no se dará respuesta a las preguntas que surjan posterior a la fecha y hora señalada. Las preguntas que a continuación se exponen se enviaron vía correo electrónico mismas que se presentan exactamente como las redactaron:

Participante: Impulsora Cultural y Tecnológica S.A. de C.V.

Pregunta:

Pregunta No 1. En referencia al anexo 1 Punto 7. Obligaciones de los participantes en el inciso no 2. Mencionan que se podrá ofertar características superiores a las solicitadas, la cual debe ser corroborado por el fabricante del equipo que se oferte como superior mediante carta original vigente mencionando el número de concurso al cual se participa. El fabricante de la marca que solicitan de estos equipos dentro de sus políticas no entrega ningún tipo de cartas a ningún distribuidor y/o terceros. Toda comunicación es a través de sus distribuidores
 ¿Se puede presentar la ficha técnica bajada por el sitio web del fabricante del modelo de las bocinas recientes y presentar la carta del distribuidor mayorista donde se manifieste que el equipo solicitado se encuentra discontinuado y se está ofertando el modelo vigente con fecha reciente y con datos de la presente licitación?

Respuesta:

Se acepta su propuesta.

Pregunta:

Pregunta No 2. En referencia al anexo 1 Punto 7. Obligaciones de los participantes en el inciso no 4. Mencionan que debemos presentar la carta de distribuidor autorizado emitida por el mayorista, vigente en original y mencionando el número de concurso al cual participa. ¿Se puede presentar la carta solicitada en este punto escaneada impresa y

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la junta de aclaraciones referente a la Licitación Pública Local LPL0188/3/2023 Sin Concurrencia del Comité.

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
 LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL188/3/2023
 SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

en caso de ser adjudicado presentar en original??

Respuesta:

Se acepta su propuesta.

No habiendo más preguntas y hechos que hacer constar, los participantes consideran salvaguardados en su beneficio y en beneficio de sus representados, sus derechos constitucionales, humanos y demás garantías que se desprendan de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la del Estado de Jalisco y cualquier otro ordenamiento legal, por lo que ninguno se reserva prerrogativa alguna en contra de éste acto.

Se cierra la presente acta siendo las **11:00** horas del día **26 de septiembre del 2023**, y en cumplimiento con el artículo 63 numeral 1 fracción V de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como 63 y 65 del Reglamento firmando los asistentes a dicho acto.

Esta Acta consta de **02** páginas, firmadas por los asistentes para los efectos legales y administrativos conducentes.

Por la Convocante		
Nombre	Cargo	Firma
Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez	Representante de la Unidad Centralizada de Compras	
C. Juan Javier Manzo Luna	Comprador	
Ing. Christian Ernesto Flores Ramos	Director de Análisis de Procesos de la Dirección General de Planeación Tecnológica de la Coordinación General de Innovación Gubernamental	

----- FIN DE ACTA -----